

## De Soria y por Soria

### ¿Teníamos razón?..

Cuando nos ocupamos nosotros del problema de abastecimiento de aguas de nuestra ciudad, en el artículo inserto el día 11 de julio último, señalábamos, que el motor semi Diesel instalado en la Central elevadora gastaba 120 pesetas si trabajaba 24 horas, 6 100 la máquina de vapor en igual tiempo, por lo que indicamos, que a nuestro juicio era conveniente la instalación de un motor eléctrico, que además de complementar aquella Central su funcionamiento aprovechando el precio regulado de la tarifa de suministro de fluido eléctrico para usos industriales, representaba una economía que obligaba a estudiar la cuestión, relacionándola con el coste de su adquisición y montura.

Aun cuando no nos gusta apuntarnos éxitos, el tiempo y los hechos vienen a demostrar la razón que nos asistía al hacer aquellas manifestaciones.

Llega a nuestro conocimiento, que el actual Ayuntamiento, habiendo estudiado detenidamente el asunto, trata de instalar una bomba motor de 45 H. P. de fuerza, para la elevación y suministro de aguas de la población, aprovechando para su accionamiento la energía eléctrica necesaria de las centrales que la producen en esta capital, a cuyo fin, está ya al habla con alguna casa de verdadera importancia, de las que se dedican a la construcción de esta clase de maquinaria.

Citamos cuando nos ocupamos de la instalación del motor eléctrico, los precios regulados de suministro de fluido para usos industriales, pero tratándose de los intereses generales del pueblo, tenemos la seguridad que la Sociedad Eléctrica de Soria, ha de dar al Ayuntamiento toda clase de facilidades para que resulte verdaderamente económico, aun sacrificando sus propios intereses, ya que se trata del bien común.

No diremos que se haya recogido

lo por nosotros expuesto, pero sí que la iniciativa ha coincidido con ello y se consigue una economía que puede representar cantidad de importancia aparte de que se cuenta con un nuevo elemento para evitar una anomalía que pudiera surgir; merece la Corporación municipal nuestros plácemes y seguramente también los de la opinión general.

Tenemos dicho, y en ello insistimos, que en cuanto se refiere al abastecimiento de aguas de la población en cantidad y en condiciones de potabilidad, no debe ni puede escatimarse cantidad y para ello encontrará seguramente el Ayuntamiento, no solamente facilidades en las empresas sorianas que tengan que hacerle algún su ministro, sino también la cooperación de todos los que aquí vivimos.

Y terminamos estas líneas consignando, que el tiempo y los hechos, en esta, y en otras cuestiones tratadas por nosotros, y que periódicamente volvemos a tratar son los encargados de demostrar la razón que nos asistía.

Josamanz.

## Mercados.

Trigos. El negocio triguero se encuentra en el mismo estado que consignábamos en nuestra reseña anterior.

Los precios no sufren variación alguna de importancia, y las transacciones que se realizan son de poca monta.

En Sevilla se cotiza a los mismos precios de la semana anterior.

En Valladolid se tratan de 46 a 47 pesetas los cien kilos.

En Albacete: candeal, a 49 pesetas los cien kilos; jeja, a 48.

El mercado de Valencia cotiza, por cien kilos, sobre vagón proce-

dencia: candeal Mancha, a 49 50 pesetas, sin envase; jeja y hembri-llas a 48 50; Salamanca y candeal Peñaranda, a 49, con envase; nuevo extremeño a 50; rubión gomecello, a 48; duro de Andalucía, a 51 50; huerta averiados, tasa, de 40 50 a 44; huerta a 47.

En Barcelona se pagan: candeal Castilla y Mancha candeal, a 48 50 pesetas; Aragón, a 48 50 pesetas; Catalán, a 50; Navarra, a 50 50; Urgel, a 53; comarca, a 53; Extremadura blanquillos, a 47 25; idem crúcher, a 47 50; Lérida a 51.

En varias plazas castellanas se cotiza la fanega: Segovia, Zamora, Toro, Palencia, Soria, Olmedo, Medina, Torquemada; Ciudad Rodrigo, Santa María de Nieva Fuentesauco, Astorga, Rioseco y Cuellar, de 20 a 21 pesetas.

En Chicago: trigo para entrega en septiembre, a 1 46 7-8 por bushel de 60 libras; para diciembre, a 1 54 por quintal.

Cebadas.—Se opera en el mercado de Barcelona: Urgel, de 38 a 39 pesetas; Segarra, de 38 a 39 50; comarca, de 38 a 39; Lérida, a 36 50

Siguen pagándose en pesetas la fanega en varias plazas: Valladolid, Nava del Rey, Peñafiel, Sahagún, Baltanás, Santa María de Nieva y Toro, a 10 50; Olmedo, Miranda, Medina y Roa, a 9 50; Palencia Zamora, Rioseco, Arévalo y Cuellar, a 10 25; Segovia, Paredes y Torquemada a 10.

En Sevilla, a 35 pesetas los cien kilos; Valencia, Avila y Salamanca a 34; Zaragoza, a 37.

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

**D. Andrés Nuño**  
Rivadavia, 96.—Lujan

Unico representante nuestro en Buenos Aires y su provincia.

### Excursión a Navaleno

LA SALIDA

Leemos en la Prensa de Burgos: «Será sobre las ocho y media de la mañana, para llegar a Navale-

no a las once, en donde momentos antes, habrán llegado los sorianos en dos trenes especiales, cuyas plazas, según noticias recibidas hoy se hallan por completo ya cubiertas; tal es el entusiasmo que por asistir a esta excursión es en Soria tema de todas las conversaciones.

La vuelta se hará a las ocho de la tarde, para llegar a Burgos a las once de la noche.

Podemos hoy adelantar, que el precio del billete, incluyendo en el pequeño aumento para sufragar los gastos de la música que amenizará la excursión durante el trayecto y más tarde el baile en los hermosos pinares será ida y vuelta nueve pesetas.

No se puede pedir más mínima cantidad, para la suma de diversiones que se ofrece: largo trayecto en un cómodo tren, recreándose la vista en deliciosos panoramas; una típica romería en unos pinares de ensueño y la compañía gratuita de bellísimas sorianas y burgalesas. ¡Qué más!

### LAS INSCRIPCIONES

En el Turismo. Rogándose se hagan a la mayor brevedad para facilitar el trabajo de la comisión sobre todo para gestionar del Santander Mediterráneo las unidades necesarias en el tren especial que ya se tiene solicitado.

Ya es sabido que la excursión está señalada para el día 29.

## El crimen de Pozalmuro

### SENTENCIA

Se ha hecho pública la sentencia recaída, que condena a Gregorio Calavia Romero, como autor de un delito de asesinato con atenuantes no muy caídas de obra por motivos morales o estímulos tan poderosos que naturalmente hayan producido arrebatos u obcecación y la de habersé presentado espontáneamente a las autoridades, a las autoridades, a la pena de veinte años de reclusión con la inhabilitación ab-

soluta durante dicho tiempo; y así mismo le condenan como autor de otro delito de tenencia ilícita de armas a la pena de un año de prisión con suspensión de cargo público, empleo, profesión, arte u oficio y derecho de sufragio activo y pasivo por el tiempo de la condena y multa de mil pesetas sirviéndole de abono todo el tiempo de prisión, decretándose el comiso de armas ocupadas a la que se dará el destino legal y por último le condenan al pago de cinco mil pesetas de indemnización a los herederos de la víctima Angela Pinilla Alonso, la que hará efectiva en los términos que expresa el nuevo código y pago de todas las costas causadas.

### RELOJERIA

**SANTOS LISO**  
Relojes Omega, Cyma y Longines, para caballero y señora.  
Artículos para regalos  
Los mejores precios  
Los mejores artículos  
Marques del Vudillo, 2 y Plaza de R. B. Acabre  
S O R I A

## Grandes incendios en la Provincia

Días pasados se declaró un formidable incendio en Ventosa de Fuentepinilla que redujo a cenizas siete casas con sus correspondientes ajuares.

Las pérdidas suman unas 50.000 pesetas.

Otro violento incendio en Mazaterón ha destruido totalmente un edificio propiedad de Simón García Lacal en el cual tenía instalado un hornor Valentín Romero Borque.

Las pérdidas en este incendio se calcula en más de 3.000 pesetas.

También en Muriel Viejo un incendio destruyó días pasados dos casas propiedad de Justa Marina y Herederos de Nuñez.

Son de gran importancia las pérdidas.

LOS DIAS 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE

# ¡Acontecimiento!

La Compañía de Negros y Blancos

## Principe de Abisinia,

(El negro que tenía el alma blanca) presenta 25 artistas BLANCOS y NEGROS, típicos argentinos y norteamericanos

**Diez Jazz-Kings, Diez**

No deje de ver este espectáculo en el

**Teatro Principal**



UN CUENTO

# La herencia de Clotilde y la mía

Por J. H. ROSNY

—No soy determinista—dijo Roviéres—. Indudablemente que existe lo que llamamos Destino; pero no se puede pretender que hay evidente analogía entre el hecho de pasarse por los Campos Eliseos y el de ser asesinado por un loco que os confunde con el Presidente de la República. Solamente el acaso, y el acaso más absurdo ha podido ligar estos dos acontecimientos. Atribuir su conjunción a leyes universales es mostrarse más digno de razonar en Santa Ana que en la Sorbona... En cuanto a mí, todos acontecimientos graves de mi vida han sido producidos por las causas más fortuitas y fútiles. Mi fortuna y mi dicha las debo a un bastón sobre un asiento en la Villa de las Flores, en Aix.

Era una bella tarde de estío; una de esas hermosas tardes en que Saboya toma la dulzura voluptuosa del país toscano. Me paseaba en la Villa, del salón al jardín, siguiendo los pasos a una joven vestida de crespón blanco de China, cuyos hermosos ojos y pálido semblante atraían la atención de los hombres apasionados.

Un anciano alto, elegante, de mirada deslumbradora, labios desdenosos y la más noble cabellera de plata que he visto en cabeza humana, la acompañaba. Esta pareja se paseaba solitaria; nadie parecía conocer al caballero ni a la dama; ninguno les hablaba; la severa expresión del rostro del hombre era de aquellas que, según la Biblia, aleja a los importunos y a los imbeciles.

Cesando de vagar me senté en la terraza, en un sofá de mimbrés. Por algún tiempo sentí una especie de éxtasis; mi alma parecía ausente; mi cuerpo gustaba del letárgico reposo. Un ruido de fanfarria me despertó; hice un movimiento y sentí un objeto duro bajo mi mano. Era un bastón de ébano, bastante largo y viejo, con arabescos de plata en la empuñadura de oro. Iba a examinarlo, cuando una sombra se levantó delante de mí.

—¡Perdón; señor!... He olvidado ese bastón.

Eran el anciano y su compañera. Aquél me pareció más imponente visto de cerca; le tendí el bastón con sonrisa que debía ser un poco forzada. Sin embargo, esta sonrisa fué de su gusto, pues me arrojó una mirada más dulce de lo que prometían sus ojos resplandecientes... Al otro día y en los sucesivos no dejé de mirarme con bondad, y antes de terminar la quincena ya éramos íntimos amigos de tal modo que me recibió en su habitación.

Me sentí atraído hacia este hombre por no sé que poderoso ascendente. El señor de Chaylan (así se llamaba) era uno de esos seres distinguidos en sí mismos, aun cuando no haya hecho ninguna obra de ciencia, de arte o de literatura. Bajo su influjo perdí la idea de amar a su adorable mujer.

El anciano estaba entre ella y yo como un mandamiento divino; me sentía incapaz de una traición mental, como de un asesinato. ¡Con cuánta más razón de una perfidia real! No obstante sentía que después de haber vivido junto a aquella mujer no me sería posible amar a otra.

Mi amigo estaba cada vez más débil. Una enfermedad, cuyo término preveía, minaba poco a poco su existencia. Una tarde que nos encontrábamos silenciosos contemplando desde la terraza el monte del Gato, la ribera del Bourget y las colinas del

Tresserves, noté una melancolía más amarga en el rostro de mi compañero.

—Mis días están contados—me dijo—. Estoy seguro que no pasaré del otoño... Antiguamente me horrorizaba el morir; no podía resignarme a abandonar a la mujer que amo; la veía en brazos de uno de esos hombres odiosos que encontramos a cada paso del camino de la vida; estaba terriblemente celoso del desconocido... Hoy ya conozco el destino, y muero, no feliz, porque amo la vida, pero a lo menos resignado.

Se interrumpió un momento para mirar las magníficas nubes que corrían hacia el occidente.

—No prosiguió con voz sombría—; no podía soportar el pensamiento de que ella perteneciese a un desconocido o a uno que la hubiese codiciado durante mi vida. Desaba saber a la vez que sería su esposo y si la había amado mientras yo existía: dos cosas imposibles... Sin embargo mi deseo se ha realizado por que vos, mi querido Roviéres, incapaz de amar a Clotilde ahora que estoy en el mundo, la adoráis después de mi muerte y ella podrá corresponderos sin que empañe su pureza la sombra de un pensamiento culpable... Os doy el uno al otro en herencia, y os juro que esta unión es el más ardiente deseo de alma.

—Tal es—continuó Roviéres después de largo silencio—la historia del bastón. Cuando a orillas de las azules aguas del Dourget contemplo el paisaje teniendo sobre mi pecho la resplandeciente cabeza de Clotilde, me juzgo feliz de vivir en un mundo donde la fatalidad no es todopoderosa y donde el acaso mezcla sus milagros a la severidad de las leyes naturales.

## DROGUERIA DEL CENTRO

de

### ANSELMO PLAZA

Canalejas 44 (Soportales).—Soria.

Drogas, Perfumería fina y ortopedia de las casas y marcas más acreditadas

No confundirse

Canalejas 44  
SORIA

### Función religiosa en la ermita de Nuestra Señora del Mirón.

En cumplimiento de la fundación de D. Cándido Bartolomé (q. e. p. d) el jueves 12 del corriente mes en la ermita de N. S. del Mirón a las once de la mañana con sermón a cargo del Rvdo P. H. Bernardo Lopeleyni, Vicario del Convento de R. R. P. P. Franciscanos de esta ciudad en honor del Dulce nombre de María y el viernes 13 a las 8 u. oficio de aniversario, por el fundador, lo que se comunica al público para conocimiento de los fieles que quieran asistir a estos cultos en la ermita, cuyas obras de reparación se hallan ya terminadas.

## TEATRO PRINCIPAL DE SORIA

GRAN COMPAÑIA CÓNICO-DRAMÁTICA

Primer actor y director

Anita Adamuz Manuel París

### LISTA DE LA COMPAÑIA

ACTRICES	ACTORES
ACUÑA, ANGELES	ALBER, ANTONIO CH.
ADAMUZ, ANITA	BENEDITO, ADOLFO
ANNAY, LUCRECIA	BURGOS, VICENTE
COMPANY, CONSUELO	CASTILLO, EMILIO
FRIAS, ROSITA	DEJUAN, MANUEL
GONZALEZ, ADELA	GARCIAGUERRERO, Luis
GOMEZLARXE, AMALIA	HURTADO, CASIMIRO
ROBLES, PAZ	IMPERIAL, SANTIAGO
VILLA, CARMEN	PARIS, MANUEL

Apuntadores  
PEDRO PAISANO — JOSE DOMINGUEZ

Maquinista  
VALENTIN GONZALEZ

Gerente Representante  
SERAFIN LOZANO MANUEL GALLAR

### Abono a cinco funciones (Septiembre)

Día 15.—SEÑORA AMA (Benavente)  
Día 16.—EL ROSAL DE LAS TRES ROSAS (Linares Rivas)  
Día 17.—PEPA DONCEL (Benavente)  
Día 18.—EL ULTIMO PECADO (Muñoz Seca)  
Día 19.—EL SOFA, LA PADIO Y EL PEQUE O LA HIJA DE PALOMEQUE (Muñoz Seca)

### PRECIOS DEL ABONO

Platea, 85 pías.—Butaca, 17'50, Delantera de anfiteatro, 10

Vea usted un grandioso espectáculo  
La Compañía de

# Negros y Blancos

que mañana debuta en el Principal. Sorprendente. Maravilloso

EL GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN  
BAR  
RESTAURANT

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadas mas sin adulteraciones de ningún género.

# Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amonillado) Coñac Domecq, Coñac González Byas, Anís Las Cadenas, Anís Favorito, Anís del Mono, Anisete Díaz, Aperitivo Martini Rossi, Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

## AYUNTAMIENTO

### Abastecimiento de aguas

Durante la semana última los depósitos han estado diariamente llenos y el optimismo, respecto de la cantidad de agua filtrada que puede obtenerse aumenta con los datos que se van obteniendo con la ampliación de la arqueta de tomar. Se estudia ahora la forma de abaratar o reducir los gastos de elevación y cuando la Corporación haya visto la forma más económica de reducir esos gastos, hará público su acuerdo.

La sesión ordinaria del sábado, careció de interés. El único acuerdo importante fué solicitar por conducto de la Comisión Oficial del Motor y del Automóvil el tan elegido para el servicio de incendios y riegos.

### Pedid siempre

ANIS  
P  
C  
U  
E  
Z  
O

ANISADO DE CATEGORIA  
Victor de Blas  
QUEL (Rioja).



# Noticias

## Iglesia que se hunde.

Días pasados, cuando apenas había terminado de celebrarse la misa, y los fieles habían salido ya a la calle, se desprendió de la iglesia del cercano pueblo de Garray casi toda la techumbre del punto medio del edificio sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales debido a dicha circunstancia.

## Agresiones.

Venancio V. Espinosa y Julián Rodrigo, obreros del pantano de la Cuerda del Pozo, sostuvieron una violenta disputa resultando el primero con una herida de tres centímetros que con un palo le causó en la cabeza Julián. Dicha herida le fué calificada de leve por el facultativo.

Comunican de Fuentelárbol, que los vecinos de dicho pueblo Cipriano Pacheco Cabrero, de 40 años y su hermano político Santiago de Miguel Esteban promovieron una reyerta durante la cual Esteban esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones acometió a Cipriano que pudo esquivar la agresión resultando tan solo herido con carácter leve en una muñeca.

## Natalicio

La distinguida esposa de nuestro buen amigo el conocido médico don Jesús Calvo Melendro ha dado a luz, felizmente, a un robusto niño. Eñhorabuena.

## Letras de luto.

† El sábado rindió su tributo a la tierra, en el Santo Hospital Provincial, la estimada señora doña Ciriaca Millán Rocio, de 26 años, esposa de nuestro buen amigo don Pablo San Juan.

El fallecimiento de la joven y muy bondadosa señora ha causado profundo sentimiento entre las numerosas amistades que tenía en Soria la finada.

Ayer se efectuó su entierro al que asistió numerosísima concurrencia.

A su apenado esposo, madre y demás familia acompañamos en su justo dolor.

† Ayer domingo se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del que fué estimado joven soriano Gregorio Manrique Díez.

Mañana se celebrarán misas por su alma en San Juan de Rabanera.

Renovamos a los padres y demás familia del que fué buen amigo nuestro el más sentido pésame.

## Robo

La benemérita del puesto de Alcubilla de Avellaneda trabaja para dar con el paradero del autor o autores del robo de dos caballerías mulares, cometido de madrugada en la casa del vecino de Zayas de Torre, Adrián Pérez

## ARRIENDO

Finca de pastos en la provincia de Ciudad Real.

Razón Sr. González, Atocha, 31 Madrid. 1-3

## Vino de honor

Un grupo de admiradores ofreció en la tarde del sábado, en el aristocrático Casino de Numencia, un vino de honor al ilustre pintor soriano don Maximino Peña.

Aunque nosotros por causas especiales no pudimos asistir, nos unimos sinceramente al homenaje y felicitamos cordialmente al distinguido paisano, que en breve regresará a Madrid.

## Saludo

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a don Francisco Goyena, distinguido compañero redactor de «Noticiero de Zaragoza».

El señor Goyena regresó a la capital de Aragón en el correo de dicho día.

# EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica los lunes y jueves.

## TARIFA DE PUBLICIDAD

### ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas. A tres d. 15

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10 0'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al doble de los precios anteriores

Publicidad financiera, 0'80 línea

### ANUNCIOS:

En primera plana.

De una o cuatro líneas 2'00. Línea del cuerpo 8, 0'25. Línea del cuerpo 10, 0'30. Línea del cuerpo 12 0'35

En segunda o tercera.

De una o cuatro líneas, 1'50. Línea del cuerpo 8, 0'15. Línea del cuerpo 10 0'20. Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales. El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

PAGO ANTICIPADO

# Por telégrafo

Madrid 9, (9 m.)

## La Gaceta

La «Gaceta» publica un decreto estableciendo la Asociación Nacional para la defensa contra incendios en la riqueza forestal.

— Real orden creando la junta superior de estadística económica.

— Otro creando instituto estructuración minera aplazando tiempo indeterminado reforma aranceles aduanas.

— Otro constituyendo en cada provincia la Cámara de Propiedad rústica.

## El Monarca.

Ayer llegó a Santander S. M. el Rey D. Alfonso.

## Viajes

Llegaron sin novedad a Valencia el infante D. Jaime y el general Primo de Rivera.

En la estación fueron recibidos por las autoridades.

Después fueron agasajados. Marcharán a Balears para presenciar las maniobras navales.

Desde la estación fueron a Capitanía, en donde desayunaron.

A las diez de la mañana se trasladó D. Jaime a la capilla de la Virgen de los Desamparados. Oyó misa y visitó el joyero de la Virgen.

También estuvo en el museo paleontológico y el museo de pinturas, el Ayuntamiento y los viveros municipales.

Asistió al banquete obsequio del Cabildo y a una fiesta valenciana. Por la tarde visitó astilleros, y las obras de reformas urbanas y Asilo Provincial

Cenó en el palacio de los marqueses de Benicarló; después celebró recepción recibiendo D. Jaime a la aristocracia valenciana.

Embarcaron en el «Infanta Beatriz» en unión del alcalde de Valencia; fueron despedidísimos.

## La familia Real

Del 20 al 22 regresará a Madrid la Real familia.

## Varias

Procedente de Ciudad Real ha llegado a la Corte la Banda Municipal madrileña.

— Hoy lunes se abre al servicio público la línea del Metro-politano Quevedo Cuatro Caminos

— Ha llegado a Madrid, el Comandante Franco.

— Sanlúcar. — El doctor Franceschi continúa encarcelado.

## Cruceselles.

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 9, (4 t.)

## El teléfono

Una avería en la línea telefónica con Soria nos impide dar nuestra conferencia de última hora.

Vea V. un grandioso espectáculo La Compañía de

## BLANCOS Y NEGROS

que mañana debuta en el Principal SORPRENDENTE

MARAVILLOSO

Reglero-Soria

## LA CERVECERA DEL NORTE (S. A.) BILBAO

PRESENTA al inteligente público soriano su famosa

# Cerveza Munich PILSEN

(NEGRA)

De exquisito paladar y

Clase selecta

Probándola una sola vez será usted el mejor propagandista

Representante exclusivo, con Depósito, para Soria y su provincia

## MARCELO REGLERO

— SORIA —

## NUESTRO FOLLETO (14)

# ASAMBLEA NACIONAL

Anteproyecto de constitución de la Monarquía Española redactado por la sección 1.ª «Leyes Constituyentes»

Consejo de Ministros, en los asuntos siguientes:

- 1.ª convocatoria y disolución de las Cortes suspensión y clausura de las sesiones.
- 2.ª Acuerdos relativos a altos nombramientos.
- 3.ª Expedientes de naturalización y de indulto.
- 4.ª Resolución de conflictos entre los distintos departamentos, o sobre materia común a varios de ellos.
- 5.ª Conflictos graves de orden público y de política exterior.
- 6.ª Aprobación de reglamentos generales y de Presupuestos y proyectos de ley que hayan de presentarse a las Cortes.
- 7.ª Cualesquiera otros que la Constitución y las leyes les encomienden.

Art. 72 En los casos de evidente riesgo exterior para la seguridad del Estado, o de grave perturbación interior que amenace o comprometa la paz general, podrá el Poder ejecutivo ejercitar las facultades extraordinarias que le atribuye la ley especial de Orden público.

El Gobierno habrá de oír previamente al Consejo del Reino en pleno, o a su comisión permanente, siempre que, por decreto u otra disposición emanada de él, haya de usar en todo o en parte del territorio nacional, de esas facultades legales extraordinarias, cuando ellas impliquen sucesión o restricción de los derechos consignados en el título III.

Art. 73 El Estado será civilmente responsable, como consecuencia de actos realizados por funcionarios del Poder ejecutivo, bien se trate de actos legítimos, bien revistan naturaleza delictiva, o mediare en ellos culpa por imprevisión, negligencia o impericia.

Las leyes determinarán los casos y extensión de dicha responsabilidad civil.

Art. 74 Los Ministros serán individualmente responsables por sus actos propios, y colectivamente mientras ejerzan el cargo, por las resoluciones del Consejo de Ministros.

La aprobación legal y demostrada del superior jerárquico eximirá de responsabilidad al inferior; pero el consentimiento previo de la Administración pública o de sus representantes, no será en ningún caso requisito indispensable para la apertura y validez de procedimiento judicial.

## TITULO VIII

### De la organización y gestión de servicios públicos.

Art. 75 Los actos de mando, de gestión pública o privada, que requiera la función administrativa, se realizarán por el Poder ejecutivo, con arreglo a la Constitución y a las leyes.

Los actos y contratos en que la Administración pública obre como persona jurídica, quedarán sometidos a las reglas generales del Derecho privado, en la forma y con los límites que las leyes establezcan; y en tales casos, serán para ella de obligatorio cumplimiento las resoluciones de los Tribunales.

Art. 76 Los funcionarios públicos son servidores de la comunidad, y en el ejercicio de sus funciones deberán atenerse estrictamente a lo dispuesto en la Constitución, en las demás leyes y en las normas dictadas por el Poder ejecutivo dentro de sus atribuciones.

La Constitución garantiza a los funcionarios el respeto de su inamovilidad establecida en leyes el libre acceso a la vía judicial para el amparo de todos sus derechos y la libertad de exteriorizar sus opiniones en forma que no sea incompatible con el desempeño normal de la función que les es



# Débiles

tomad el acreditado

# Elíxir Gallol

que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

## ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH  
BADALONA  
ESPAÑA



Representante general para

Aragón

Soria y

Logroño

**Don Juan García Naranjo**  
COSO, NUM. 37 ZARAGOZA

Academia especial de Corte moderno y confección para señoras y señoritas, dirigido por la profesora doña

**Guadalupe de la Mata**

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas, desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora. Estando facultada para dar títulos.

Admite cuantos encargos se le hagan.—Numancia, 6. 1.ª. Soria.

**CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES**

casa de la viuda

**Francisco Romero**

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—jadraque.

**Marín Blazquez**

CANTERO-MARMOLISTA

Magallanes 28.—MADRID

**Timoteo Ballesteros**

SASTRE

Platerías, 14.—VALLADOLID

Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.

Visita Soria varias veces al año.

**González Byass y C.ª**

Jerez de la Frontera  
VINOS DE JEREZ  
VINOS DE PORTO  
Manzanilla de Sanlúcar  
COÑAC JEREZANO



LA PRIMERA MARCA VERMOUTH  
**MARTINI & ROSSI**

**Cándido D. Aparicio**  
ESCUULTOR-MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos. Valverde, 6. MADRID

**A. R. VALDESPINO Y HERMANO**

JEREZ DE LA FRONTERA  
MONZIGUADO INDENTE.—XEREZ QUINA

Estas especialidades no se sirven a granel  
Nuestro XEREZ QUINA es el más barato para el mejor

**F O R D**

El automóvil universal

Agencia autoriza la

Neumáticos.—Maizos.—Accesorios—  
Taller de reparaciones

**Gonzalo Ruiz.**

TELEFONO, 77.—SORIA

**Casa BELTRAN**

Estudios, número 1. (Frente a su antiguo Comercio.) SORIA

Almacén de Coloniales

Fábrica de chocolates.

Especialidad en  
jamones y embutidos.

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

Depósitos en el mismo local.

**PEDRO BELTRAN**

**Pescaderías Reglero.** Despachos: Condojos núm. 70.—  
Plaza de Abastos: cajón núm. 11.

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.  
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

**Anís de La Española**

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

**Gabriel Liso**

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica "AUTOMÓVILES"

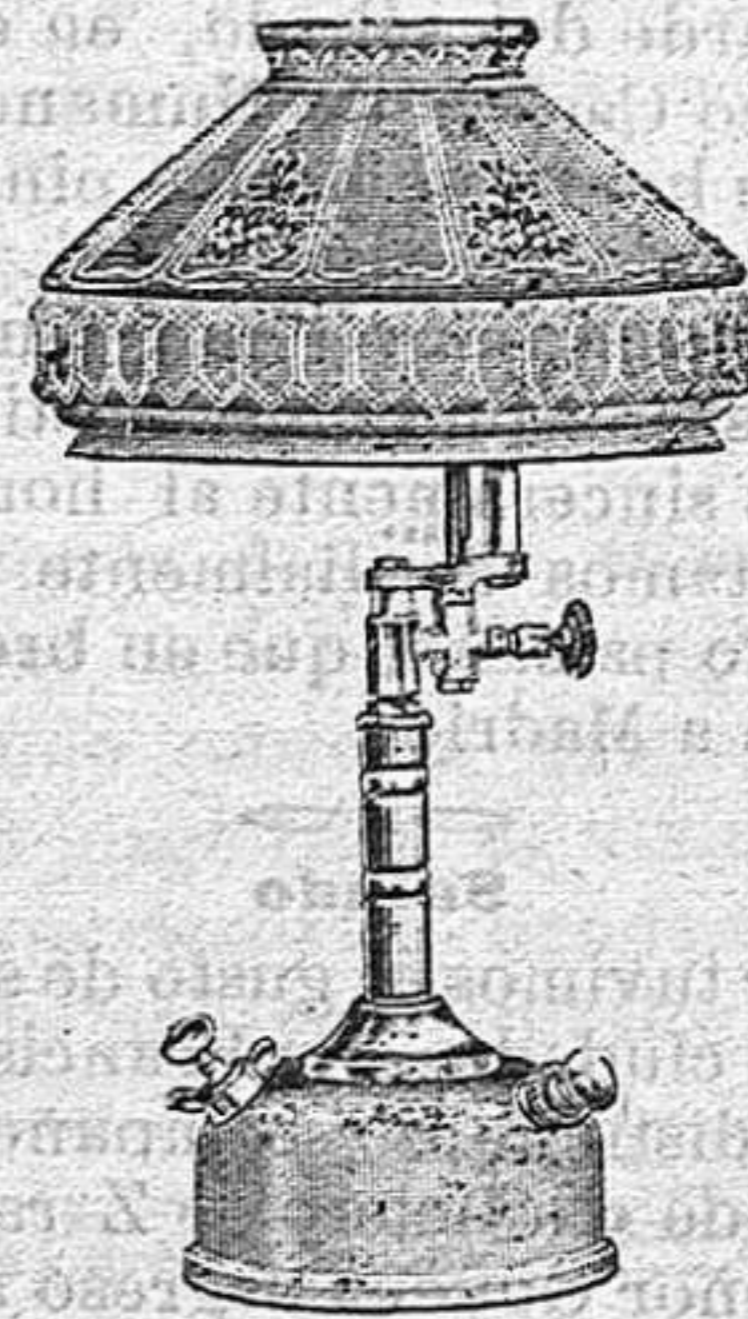
**Señores Impresores**  
Pasta Blanca para Rodillos. La mejor. Fábrica de Abdón Pérez. Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias. Fuente del Berro, 8 teléf. 54-074.

El público lo proclama  
**Las Pescaderías**  
de Confianza  
REGLERO—SORIA

Alumbrado.

Calefacción

**"PETROMAX"**



Al gas de petróleo y de bencina  
De fama mundial



**ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, se an con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**EL ESTÓMAGO e INTES-  
TINOS**

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO.

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

**EL PORVENIR CASTELLANO**

Dirección telegráfica: REGLERO.-SORIA

Confección de toda clase de impresos comerciales.

Impresos comerciales a varias tintas

Tarjetería, Recordatorios, Esqueletos funerales,  
Libros, Folletos, etc., etc.

Siempre precios equitativos.

EL ANIS DE MODA

**Anís Favorito**

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.  
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.

CARINENA (ARAGON)